



ASOCIACIÓN CIENTÍFICA DE ECONOMÍA
Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

Desde 1990 contribuyendo al Desarrollo de la Economía de la Empresa
Sección de Emprendimiento

COMISIÓN DE GESTIÓN

Diagnóstico y Plan de Actuación
Junio de 2022

Rafael Ventura Fernández
Constantino García Ramos
Rosa María Batista Canino
José María Gómez Gras
Guillermina Tormo Carbón

1. Diagnóstico

Antecedentes y desarrollo del Trabajo.

1. El Plan de Acción de la Comisión 2021-22 de Gestión recoge de manera explícita entre sus objetivos:
 - Elaborar un sistema de información que recoja los datos principales de las universidades relacionados con la gestión en materia de emprendimiento, y referida a: la relevancia estratégica del emprendimiento en el gobierno de la universidad, definición de la unidad política/técnica responsable de las competencias en materia de emprendimiento, dimensión de las distintas unidades de gestión, sistemas de incentivos para la creación de empresas, infraestructuras disponibles, o asignación de recursos a la estrategia/gestión en materia de emprendimiento.
 - Realizar un análisis descriptivo que permita conocer los distintos modelos de organización y gestión que existen en el conjunto de las universidades españolas.
2. El mismo Plan contempla la elaboración de un cuestionario que permita recoger la información referida a cada Universidad. La tabulación y análisis descriptivo de la información se procurará presentar en un soporte interactivo y fácil de consultar.
3. El calendario previsto en el Plan de Acción contempla la presentación de resultados en el Congreso de ACEDE a celebrar en el mes de junio de 2022 en la ciudad de Barcelona.
4. En el Workshop celebrado en La Laguna, en septiembre de 2021, se presenta un cuestionario con los siguientes bloques:

0.- DATOS DE CONTACTO

I.- ESTRATEGIA Y GOBERNANZA

- 1.- Objetivos, planificación y control del emprendimiento en la Universidad.
- 2.- Competencias, incentivos y estadísticas del emprendimiento (estudiantes y EBTs).

II.- SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

- 1.- Consultoría, mentorización, formación u otros (estudiantes y EBTs).
- 2.- Infraestructuras específicas y competencias puesta en marcha y seguimiento (est. y EBTs).

III.- MARCO NORMATIVO

- 1.- Normativa, y en su caso año, de la creación EBTs.
- 2.- Normativa de creación EBTs Vs. normativa del emprendimiento estudiantes.

IV.- PERSONAL DE GESTIÓN

- 1.- Unidades apoyo al emprendimiento de estudiantes y EBTs (integradas Vs. Diferenciadas).

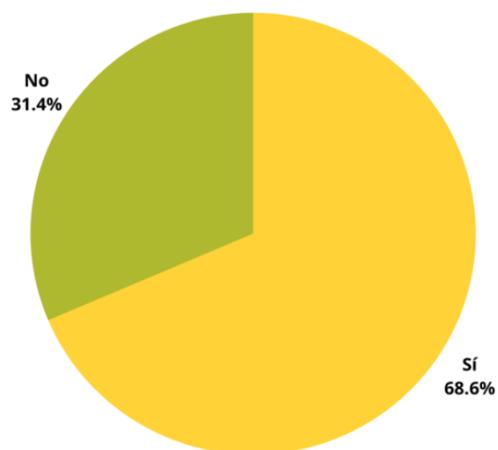
5. Para el trabajo de campo se han utilizado dos vías para conseguir el objetivo de respuesta por parte de todas las universidades. En primer lugar, se ha enviado el cuestionario a los delegados de GUESSS de todas las universidades españolas. En segundo lugar, se ha enviado el cuestionario a los miembros del Grupo de Trabajo RUNAE, vinculado a la CRUE. Se han efectuado dos oleadas en cada uno de los grupos y durante el periodo comprendido entre noviembre de 2021 y febrero de 2022.
6. Las bases de datos han sido tratadas eliminando casos duplicados, durante los meses de marzo y abril,
7. Finalmente, se procede a un análisis de datos sobre las respuestas de 53 universidades españolas.
8. Para la presentación de los resultados, se procede a la creación de un sitio web habilitado para presentar los principales resultados: <https://full-clef-85e.notion.site/Emprendimiento-en-las-Universidades-Espa-olas-2888127f65c144388ce8672a23417a30>
9. La web contiene un directorio de universidades con información referida a cada una de las universidades españolas.
10. La publicación de los datos en formato web presenta las siguientes ventajas:
 - a. Fácil modificación de los datos
 - b. Cómoda incorporación de nuevos registros.
 - c. Facilitada para difundir y compartir los resultados

Principales Resultados

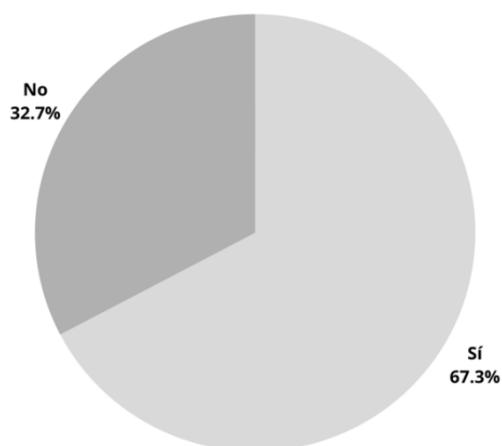
I.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS UNIVERSIDADES EMPRENDEDORAS DE ESPAÑA.

El 68,6% de las 50 universidades españolas que han respondido al cuestionario recoge su misión, visión y objetivos relacionados con el emprendimiento de base universitaria. Además, el 67,3% dispone de un documento de planificación estratégica para abordar los objetivos en materia de emprendimiento y el 65,4 cuenta con indicadores para controlarlos.

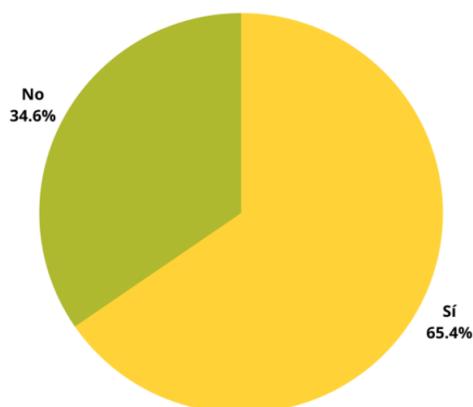
¿Recoge la universidad su misión, visión y objetivos relacionados con emprendimiento?



¿Dispone la universidad de un Documento de Planificación Estratégica para abordar los objetivos referidos al emprendimiento de base universitaria?



Para el control de sus objetivos, ¿Existen indicadores que estén referidos a objetivos relacionados con el emprendimiento?

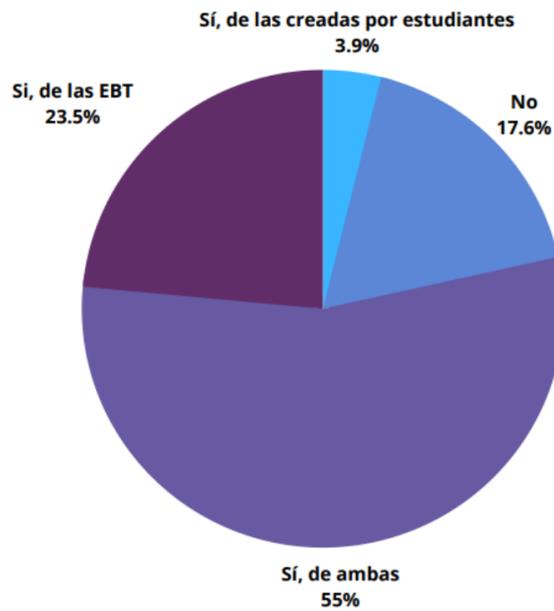


II.- NORMATIVA UNIVERSITARIA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y EBTs

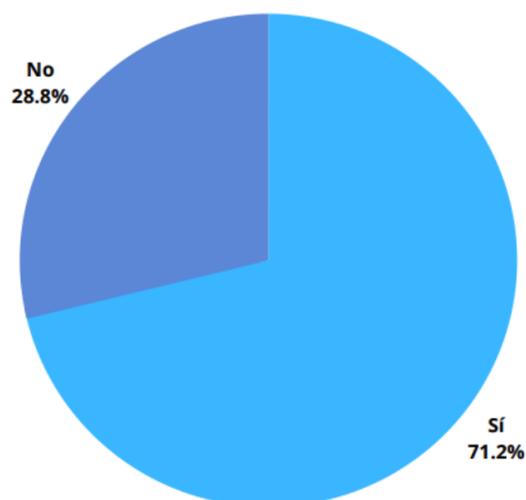
El 55% de las universidades españolas encuestadas informa anualmente del número de empresas creadas en el ámbito universitario, tanto EBTs como de empresas puestas en marcha por sus estudiantes. Por su parte, el 23,5% únicamente lo hacen de las EBTs, mientras que solo el 3,9% ofrecen datos de las empresas creadas por sus estudiantes. Además, un 17,6% no genera ninguna información en materia de emprendimiento en este sentido.

Adicionalmente, el 71,2% de las universidades españolas que han participado cuenta con un marco normativo para la creación de EBTs, pero la mayoría (43,4%) no contesta o no sabe indicar el año en el que entró en vigor. Entre las que sí responden, son mayoritarias las que señalan, por este orden, el 2014 (11,3%), 2018 (9,4%) y 2010 (7,5%). Solamente el 1,9% de las universidades fueron las pioneras en el año 2000 en este sentido. Asimismo, el 70,5% distingue en su normativa entre la creación de empresas realizada por sus estudiantes y la llevada a cabo por sus investigadores.

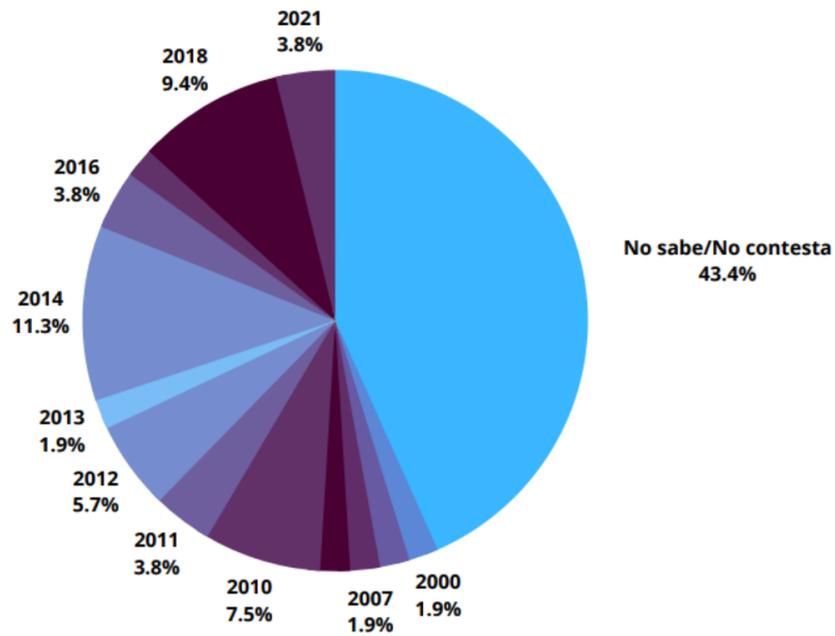
1. ¿Informa su Universidad anualmente el número de EBTs que se crean y el número de empresas creadas por sus estudiantes?



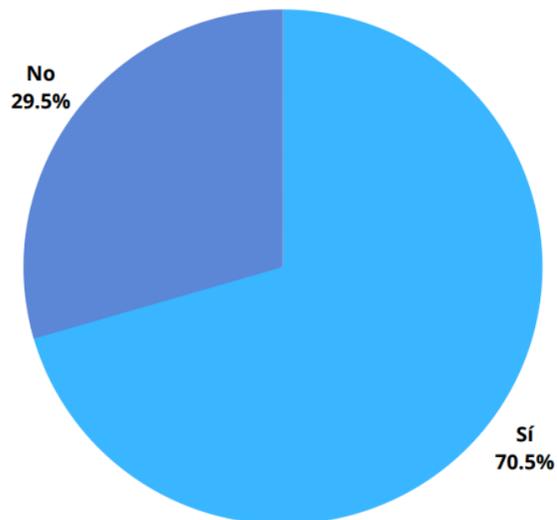
2. ¿Posee su Universidad un marco normativo para la creación de EBTs?



3. En su caso, ¿de qué año data su normativa para la creación de EBTs?



4. ¿Distingue la normativa de su Universidad entre la creación de empresas por estudiantes y la creación de empresas realizada por investigadores?



III.- INCENTIVOS PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN LAS UNIVERSIDADES DE ESPAÑA

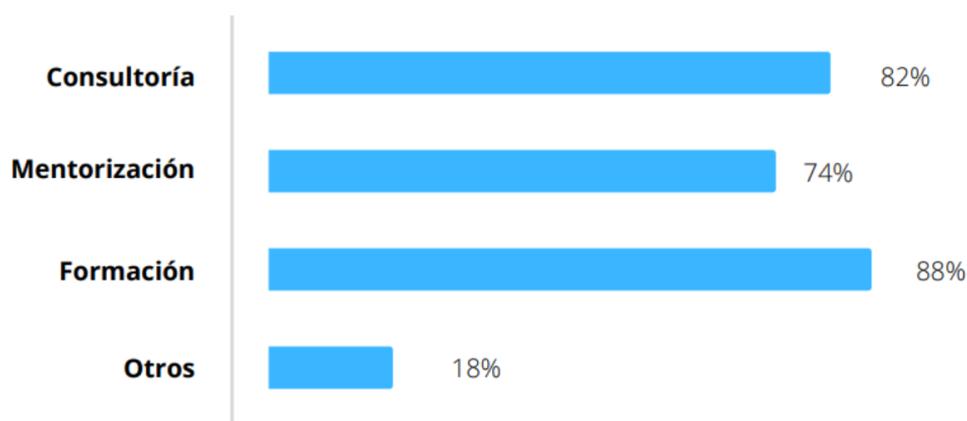
Es preciso señalar que los sistemas de incentivos que estimulan la actividad emprendedora en las universidades españolas encuestadas son diferentes si están dirigidos a su personal docente e investigador o a sus estudiantes.

De esta forma, y respecto al P.D.I., el 48,1% de las universidades no ofrece ningún tipo de incentivo, y las que lo hacen premian, por este orden, con una reducción de carga docente y/o un reconocimiento de excedencia.

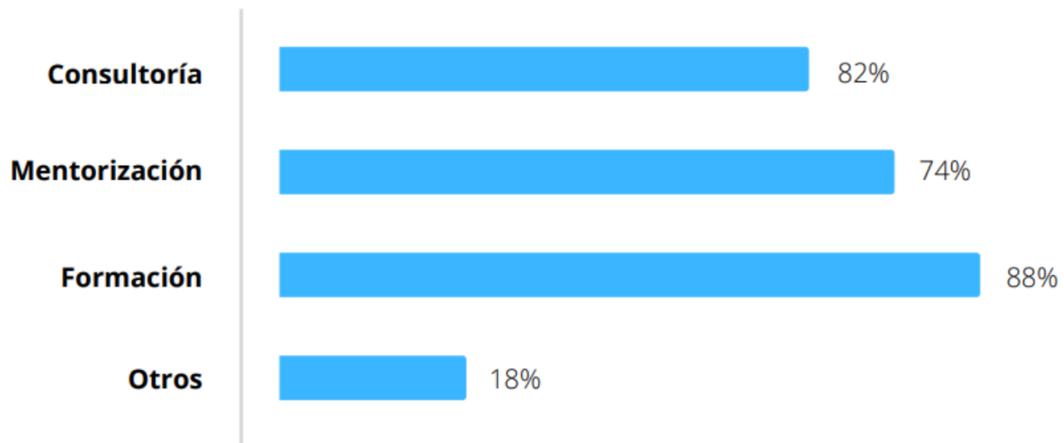
Por lo que se refiere a los estudiantes, el sistema de incentivos es muy superior, puesto que solo el 11,3% de las universidades no dispone de ninguno. Destacan los siguientes incentivos, y por el siguiente orden: participación en eventos de emprendimiento, visibilidad en medios de comunicación, premios en metálico y reconocimiento de créditos ECTS.

Para atender e impulsar las iniciativas emprendedoras, casi el 75% de las universidades españolas que han respondido cuenta con infraestructuras específicas como espacios de incubación (viveros de empresas), parques científico-tecnológicos, espacios de coworking y espacios de encuentro de emprendedores.

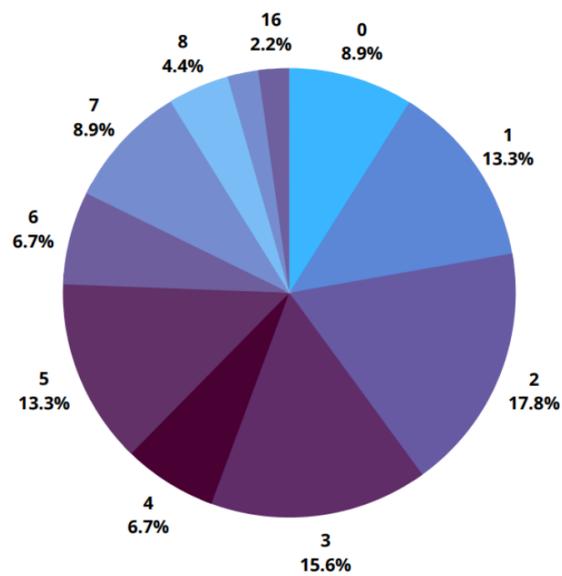
1. ¿Ofrece la universidad servicios específicos para la creación de EBTs?



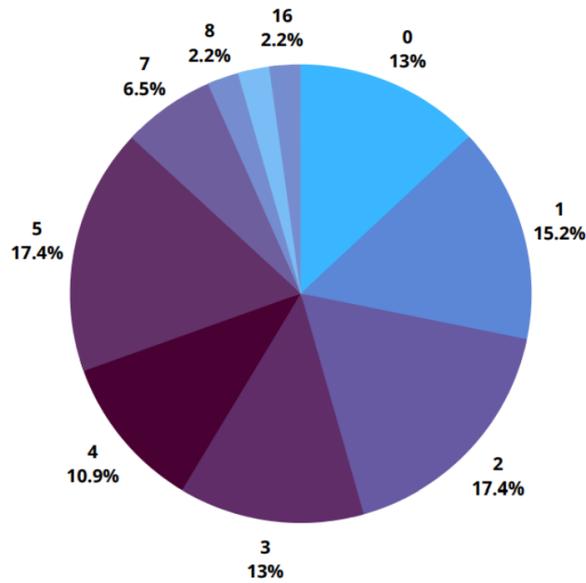
2. ¿Ofrece servicios específicos para la creación de empresas por parte de estudiantes?



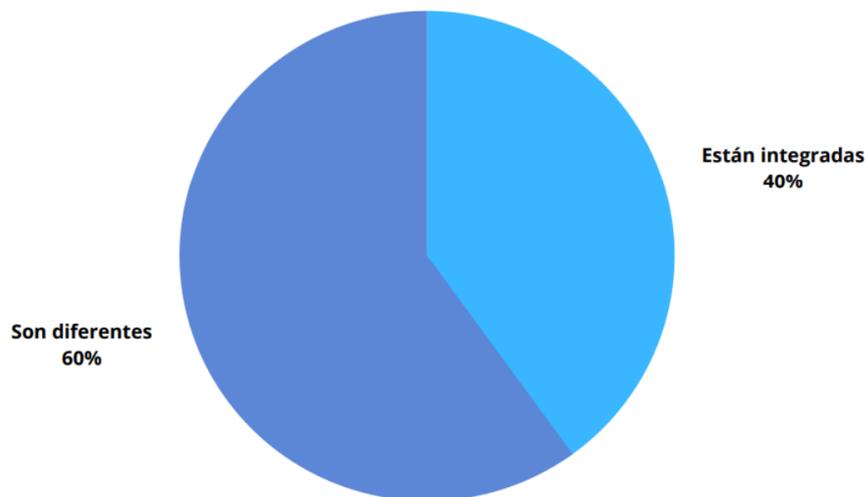
3. De existir unidad/es específica/s de apoyo a la creación de empresas en su Universidad, ¿puede indicarnos el número aproximado de las personas que prestan servicio de apoyo a las EBTs en las mismas?



4. ¿Y el número aproximado de las personas que prestan servicio de apoyo a las empresas creadas por estudiantes?



5. Indique si estas unidades de apoyo están integradas o se encuentran diferenciadas



IV.- APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

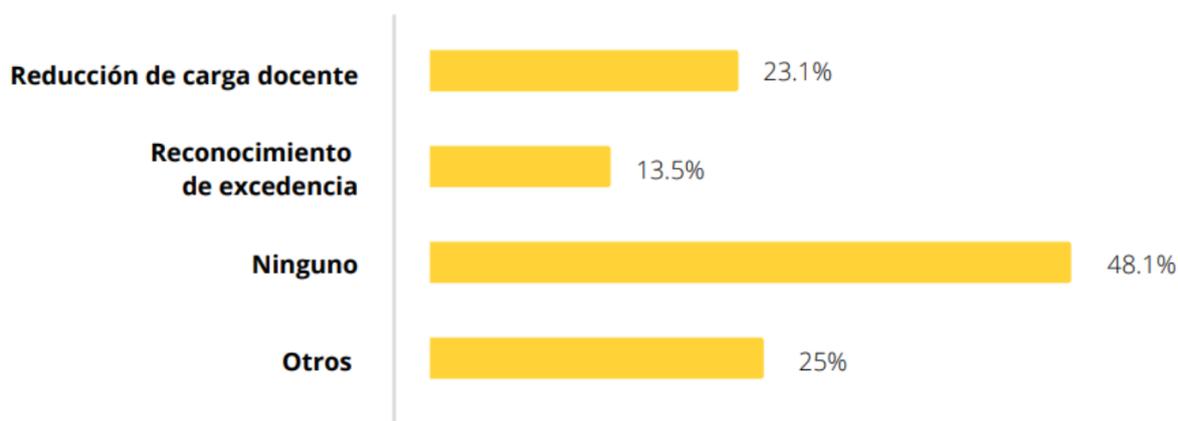
En cuanto a los servicios específicos para la creación de empresas, las universidades españolas participantes indican que son los mismos tanto para la puesta en marcha de EBTs como de empresas por parte de estudiantes: consultoría, mentorización y formación.

Las que cuentan con unidades específicas de apoyo al emprendimiento, tienen mayoritariamente 2 personas (un 17,8%), seguidos por las que disponen de 3 personas (15,6%), y de 1 y 5 personas (13,3% en ambos casos). No obstante, el 8,9% de las universidades no tienen personal destinado al apoyo de la creación de EBTs.

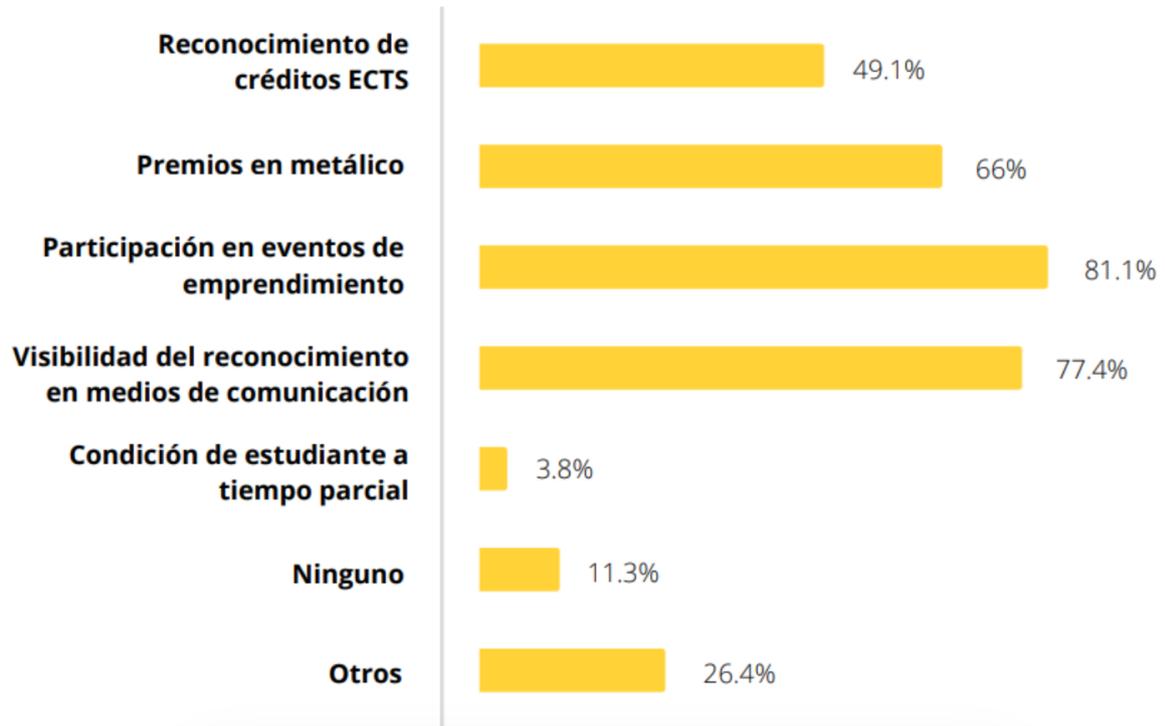
Por lo que se refiere a los servicios específicos para la puesta en marcha de empresas de estudiantes, los datos son muy similares. De esta forma, destacan las que cuentan con 2 y 5 personas (17,4% en ambos casos), seguidas por las que tienen 1 persona (15,2%) y 3 personas (13%). Además, el 13% de las universidades no disponen de personas para atender las iniciativas emprendedoras de sus estudiantes.

Asimismo, en el 40% de las universidades españolas ambos servicios específicos de apoyo al emprendimiento, tanto para EBTs como para empresas de estudiantes, están integrados.

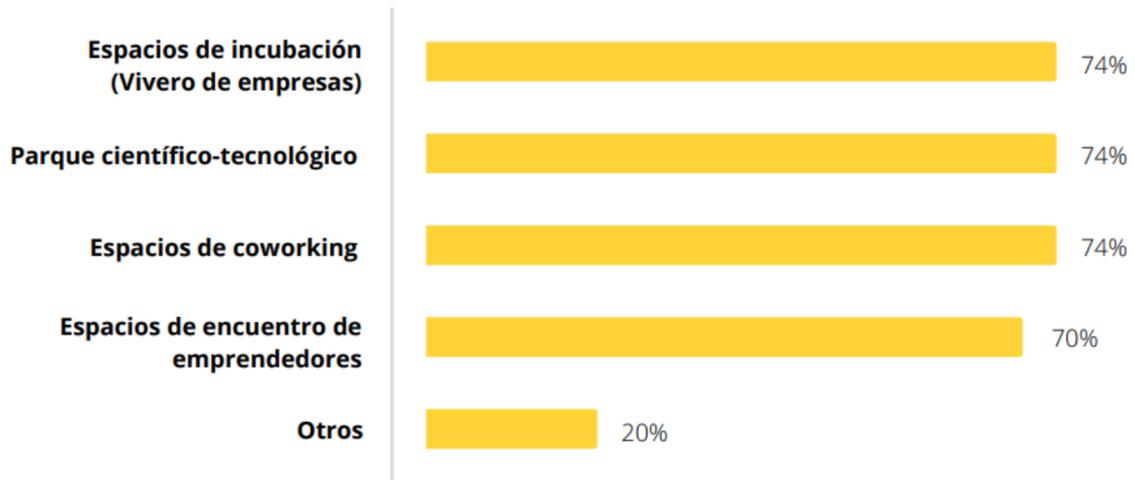
1. ¿Qué sistema de incentivos estimula la actividad emprendedora entre el Personal Docente e Investigador de su Universidad?



2. ¿Qué sistema de incentivos estimula la actividad emprendedora entre los estudiantes de su Universidad?



3. Describa las infraestructuras específicas de su universidad para la creación de empresas:



2. Plan de Actuación

De forma resumida, las principales conclusiones obtenidas que han servido para establecer un Plan de Actuación son las siguientes:

1.- Ha resultado difícil obtener la información del 100% de las universidades españolas. No existe una fuente de información sobre el estado de la gestión del emprendimiento en las universidades españolas, ni un directorio válido de las unidades de gestión. El estudio ha recurrido a dos fuentes distintas de información obteniendo en algunos casos información no coincidente.

2.- Es relevante para la mejora de la gestión del emprendimiento en las universidades españolas la disponibilidad de una red entre los órganos de gestión del emprendimiento en las universidades, la publicación de información actualizada y el avance en el conocimiento de la diversidad existente actualmente en el sistema universitario español.

3.- El 70% de las universidades españolas que han colaborado disponen de una planificación estratégica en materia de emprendimiento. El porcentaje es similar con la información relativa al número empresas creadas en el ámbito universitario, no solo de EBTs, indicadores fundamentales en la generación y transferencia de conocimiento, sino también de las empresas puestas en marcha por los estudiantes, como así lo ponen de manifiesto los resultados obtenidos por el proyecto *Global University Entrepreneurial Spirit Student's Survey* (GUESSS). Y algo similar sucede con el marco normativo que regula la creación de EBTs, que solo existe en algo más del 71% de las universidades que han respondido al cuestionario.

4.- Algo más del 11% de las universidades participantes no cuenta con un sistema de incentivos para que sus estudiantes creen empresas, y casi el 50% de las universidades participantes no ofrece ningún tipo de incentivo al P.D.I. por la creación de EBTs. Asimismo, alrededor del 75% de las universidades cuenta con infraestructuras específicas para atender e impulsar las iniciativas emprendedoras, y disponen de servicios específicos de apoyo para la creación tanto de EBTs como de empresas por parte de estudiantes: consultoría, mentorización y formación.

Se propone el siguiente Plan de Actuación:

1.- Considerar la conveniencia de crear un portal web vinculado a ACEDE, partiendo de la información ya disponible para que sea considerado en funete de información de referencia para conocer el estado actual y las formas de acceso de la gestión del emprendimiento en las universidades españolas y sus órganos de gestión.

2.- Publicar de manera adecuada entre los grupos de interés, la existencia de la información recabada con el objetivo de incorporar nuevas universidades, rectificar la información incorrecta y facilitar la gestión del emprendimiento en las universidades.

- 3.- Elegir nuevos motivos de consulta a las universidades para enriquecer la información disponible en el portal web. Esta información podría versar sobre buenas prácticas o empresas de base tecnológica creadas.
- 4.- En el ámbito académico, se propone incorporar un programa específico en el Workshop anual que presente buenas prácticas en materia de universidad emprendedora, modelos de gestión y políticas de emprendimiento en las universidades.
- 5.- En el ámbito de la gestión del emprendimiento universitario, se propone la realización de algún tipo de evento (jornada, seminario, etc.) entre sus responsables, auspiciada por ACEDE y por la propia CRUE, también con el propósito de analizar políticas y modelos de gestión del emprendimiento universitario, y presentar buenas prácticas.
- 6.- Se propone compartir esta información con otros grupos que nos consta están trabajando en esta misma línea de trabajo, como el proyecto Heinnovate y MetaRedX, al objeto de aunar fuerzas y compartir información.